

# LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

1° CUATRIMESTRE

ALUMNO:  
KEREN CECILIA MENDEZ MORENO

ENSAYO:  
PROBLEMAS QUE ATRAVIESA LA PROFESIÓN DE VETERINARIA Y SUS  
POSIBLES SOLUCIONES

ASIGNATURA:  
INTRODUCCIÓN A LA MATERIA DE MEDICINA VETERINARIA Y  
ZOOTECNIA

DOCENTE:  
MVZ. ROBERTO SEDANO BARRERA



## PROBLEMAS QUE ATRAVIESA LA PROFESIÓN DE VETERINARIA Y SUS POSIBLES SOLUCIONES

La medicina veterinaria es una profesión mucho más versátil de lo que regularmente se cree, y los peligros a los que se enfrentan los médicos veterinarios en el ejercicio de su profesión son igualmente diversos. Estos peligros varían enormemente tanto en el tipo como en el grado de riesgo. Como toda profesión, la medicina veterinaria tiene sus propios riesgos, algunos son incluso potencialmente mortales. El médico veterinario puede ser mordido, arañado, pateado, embestido, aplastado, sufrir un envenenamiento por mordedura de serpiente y dependiendo de la clase de animales con que trabaje, incluso podría ser mutilado.

Todos estos accidentes pueden causar daños leves a moderados, o bien ser tan graves como para dejarlo incapacitado en forma parcial o total e incluso causarle la muerte. Durante la formación universitaria, no se aborda este tema directamente tampoco se enfatiza el riesgo directo al que está expuesto el médico veterinario de contraer graves enfermedades, mucho menos del peligro de salir lesionado físicamente por ataques de los animales.

El presente ensayo, aborda este tema con el propósito de hacer conciencia tanto en profesionales como en estudiantes de la carrera de médico veterinario, sobre los peligros que se corren en el ejercicio de la profesión. Además, pretende despertar el interés por abordar con seriedad el tema de la seguridad y el bienestar laboral de la medicina veterinaria. Es responsabilidad de todos abordar la problemática de manera seria, con el fin de lograr mejorar la seguridad y el bienestar laboral de la medicina veterinaria. El principal riesgo al que se expone el médico veterinario es el biológico, la medicina veterinaria es inherente al contacto con animales y sus fluidos (sangre, orina, heces, placenta, saliva, etc.). El riesgo biológico puede definirse como la posibilidad de existencia de un daño potencial hacia personas o animales causado por cualquiera de los siguientes agentes: virus, bacterias, clamidias, hongos, parásitos, DNA recombinante, plásmidos o productos celulares. En otras palabras: Exposición directa a contaminantes biológicos, como parte del proceso de trabajo (Parra, 2003).

Los médicos veterinarios que se dedican a la clínica de animales de granja (vacas, caballos, cerdos y cabras entre otros) y animales de compañía, (en su mayoría perros y gatos) están expuestos a contraer graves enfermedades bacterianas. Algunas de estas enfermedades pueden tomar un curso crónico y convertirse en procesos debilitantes dejando al profesional incapacitado para trabajar por un largo tiempo. Entre las enfermedades bacterianas más importantes están: la leptospirosis, la tuberculosis, la brucelosis y la salmonelosis. Las enfermedades víricas como la rabia y la influenza, también constituyen un riesgo potencial. Los profesionales que se dedican al trabajo de laboratorio y a la investigación de campo, también están propensos al riesgo biológico. Al manipular

muestras de todo tipo, los médicos veterinarios que trabajan en laboratorios de diagnóstico están especialmente expuestos a infectarse con materiales contaminados.

Las enfermedades virales como la rabia y la influenza, también constituyen un riesgo potencial para los médicos veterinarios que trabajan tanto en la clínica de especies domésticas, como para los que se dedican al manejo y la medicina de especies silvestres. En los últimos años, más profesionales de la medicina veterinaria han incursionado en el ámbito de la ciencia al investigar enfermedades emergentes y reemergentes. Esto los ha llevado a realizar estudios de campo que implican la captura, el manejo y la toma de muestras de animales como murciélagos, ratas, ratones y otras especies de mamíferos silvestres, todas ellas posibles portadoras de enfermedades virales. El trabajo de laboratorio y de investigación en el campo, también coloca a los profesionales en alto riesgo de contagio de estas enfermedades.

La brucelosis es una enfermedad de animales domésticos y silvestres, que se trasmite al hombre por diversas vías. Es una zoonosis de distribución mundial y ocupa un lugar importante entre las llamadas "enfermedades laborales" (Parra, 2003). En el humano puede ser asintomática, aguda o crónica. Sin embargo, la forma sintomática puede presentarse con un perfil muy variado. Desde fiebres recurrentes y dolores articulares, pasando por diferentes síntomas relacionados con los órganos afectados hasta orquitis y granulomas hepáticos. Definitivamente la brucelosis es una enfermedad recurrente e incapacitante de difícil tratamiento, por lo que los médicos veterinarios no deben escatimar las medidas precautorias que eviten el contagio. Se pueden considerar en mayor riesgo a los profesionales que trabajan en la clínica de animales de granja, principalmente bovinos y equinos, quienes suelen tener contacto con residuos placentarios. Sin embargo, están también en alto riesgo los profesionales que trabajan en rastros. En un estudio de un brote de transmisión aérea de brucelosis en un matadero en Zaragoza, España, se demostró que no hubo diferencia significativa entre las tasas de ataque por secciones de trabajo (Rodríguez, 2001). Queda claro entonces, que el riesgo es alto y latente para cualquiera, incluyendo por supuesto al médico veterinario.

En conclusión, hay más riesgos ocupacionales en la medicina veterinaria de los que podemos describir en un corto ensayo. El médico veterinario debe tener la capacidad de identificar los riesgos y adoptar las medidas para minimizarlos o neutralizarlos. Esta capacidad debe ser adquirida durante su formación, por lo tanto, el pensum de la carrera de médico veterinario debe ser reestructurado y enriquecido de manera que se le dé la importancia debida al tema de la seguridad laboral.